



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**INVIVIENDA**  
INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA

**INSTITUTO VERACRUZANO DE LA VIVIENDA**  
**Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio del destino de gasto federalizado y reintegros**  
**Período de reporte del ejercicio 2019**

Nombre del Programa	Destino de los Recursos	Devengado	Pagado	Reintegro (2)	Refrendo 2020
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2011 (1)	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"			\$1,784,432.00	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2012	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 2,366,092.00			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2013	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 7,385,176.00	\$ 7,171,740.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2014 (1)	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 8,459,726.00		\$ 6,427,025.00	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2016	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 36,062,607.00			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2017	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 91,120,756.38	\$ 89,204,652.60	\$ 1,916,103.78	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2017	Electrificación de Reserva Territorial el Tronconal, Ver.	\$ 15,849,824.00	\$ 15,849,824.00		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2019 (4)	Construcción de cuartos para dormitorio del "Programa Calidad y Espacios para la Vivienda"	\$ 122,425,226.61	\$ 75,723,504.49		\$ 46,701,722.12
Programas Regionales de Pavimentación 2013 (1)(3)	Pavimentación de Concreto Hidráulico, Guarniciones y Banquetas	\$ 20,003,637.00	\$ 2,763,910.00		

(1) Terminación anticipada de contrato

(2) Actividad a cargo de la SEFIPLAN

(3) Se tramitó los anticipos sin embargo, no se pago en su totalidad

(4) De conformidad al Art. 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior se hayan comprometido y aquéllas devengadas pero que no hayan sido pagadas, deberán cubrir los pagos respectivos a más tardar durante el primer trimestre del ejercicio fiscal siguiente, o bien, de conformidad con el calendario de ejecución establecido en el convenio correspondiente; una vez cumplido el plazo referido, los recursos remanentes deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación, a más tardar dentro de los 15 días naturales siguientes.